Guayaquil, Marzo 17 de 1999

Señores
Presidente y Accionistas de
Pandolfi S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario de la empresa, cumpleme presentarles el informe sobre la actividad de la empresa por el ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre de 1998

La empresa no tiene personal contratado, pues no tiene operación que asi lo exija.

La empresa tiene activos fijos muebles, pero no estan amparados en polizas de seguros

La Contabilidad se lleva por sistema computacional, y los registros contables se han asentado de acuerdo a las normas y principios de general aceptacion, consecuentemente los resultados que se expresan en los estados financieros y anexos reflejan fielmente las transacciones realizadas.

Los estados financieros han sido reexpresados tal como lo dispone la Ley expresada en el sistema de Rentas Interno y su Regiamento.

La empresa lleva los libros sociales, de acciones y accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Se adjunta estudio comparativo con el ejercicio precedente, tanto de la estructura patrimonial como en la de resultados.

Quedo a vuestra disposición sobre el contenido del presente informe.

Muy atentamente,

Clara Chang Auria
Comisario Principal